



V CONCURSO DE MICRORRELATOS “María José Cardona Peraza”

La Universidad Popular de Dos Hermanas con el fin de fomentar la creación literaria convoca el **V Concurso Local de Microrrelatos** “María José Cardona Peraza”.

BASES:

- Podrá participar en el concurso cualquier persona física, mayor de 16 años.
- El tema será libre, con un máximo de 3 microrrelatos por persona.
- El texto deberá estar escrito en castellano, sin pasar de 150 palabras de extensión sin incluir título. Tamaño de letra “12 Arial”, irá firmado con el seudónimo del autor o autora.
- Por cada microrrelato deberá presentarse un sobre con su seudónimo y título escritos en él y en su interior los datos personales del autor o autora (en otro sobre cerrado), según el formulario de identificación que se incluye en estas bases, a la dirección C/ Bahía de Cádiz s/n. Edificio Huerta de la Princesa (Dos Hermanas), en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 h.
- Debe ser una historia original e inédita y no tiene que haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro concurso, certamen nacional o internacional.
- El plazo de presentación de los relatos, finaliza el 15 de septiembre de 2021, a las 14:00 h. No se admitirá a concurso ningún microrrelato enviado fuera de plazo o que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
Delegación de Igualdad y Educación



SELECCIÓN: PREMIO LOCAL/PREMIO GENERAL

- El jurado estará compuesto por personas expertas en la materia. Su composición se hará pública tras la finalización del concurso y emitirá el correspondiente fallo que se hará público el 8 de octubre de 2021.
- El jurado seleccionará 1 de entre los relatos presentados, en cada una de las modalidades. Es decir, un primer premio general y un primer premio local. Dotado cada uno con 300 euros y un diploma. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que ninguna de las obras presentadas reúne la calidad necesaria.
- Las personas participantes cederán gratuitamente al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas los derechos editoriales de reproducción, distribución y comunicación pública, si bien conservarán en todo momento la propiedad intelectual.
- El fallo del jurado se adoptará por mayoría simple de sus miembros, quedando aquél facultado para la resolución de cuantas incidencias pudieran surgir en el curso de las deliberaciones.
- El premio en ningún caso podrá ser cambiado, alterado, compensado por otro o cedido a un tercero.
- Se concederá un primer premio dotado de 300 euros más un diploma para cada modalidad. Los relatos ganadores serán publicados en la revista anual de la Universidad Popular siempre que esta se edite.
- Las personas participantes responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos citados en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original e inédito de la obra.
- Los trabajos pasaran a formar parte del archivo de Universidad Popular pudiendo ser publicados posteriormente atendiendo al punto 3 anterior.
- La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.



FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN EN SOBRE CERRADO DENTRO DEL SOBRE DE ENTREGA.

SEUDÓNIMO	
TÍTULO DEL RELATO	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR O AUTORA	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO DE CONTACTO	